

## PREOCUPACIONES NACIONALES

### Frente al problema de Tánger

Con ocasión de ser discutido en el Congreso el presupuesto de «Acción en Marruecos», ha sido planteado un debate de gran importancia si se tiene en cuenta la calidad de los oradores que han intervenido en el mismo y la trascendencia de los temas abordados; pero tan inoportuno y tan estéril como la generalidad de las deliberaciones de nuestro Parlamento.

En vísperas de la Conferencia de Londres, en la que pugnamos por intervenir—ya veremos para qué—hemos dado ante el mundo la impresión de que la acción de España en Marruecos no constituye un problema acerca del que haya opinión «nacional» definida, independientemente de las divergencias de partido y de criterio, sino que es una de tantas cuestiones como apasionan los ánimos, acerca de la cual ni siquiera estaban de acuerdo, por lo menos en cuanto a los procedimientos que debían ser puestos en práctica, los miembros que formaron parte de un mismo Gobierno, y que de cada escaso del Congreso partía una idea distinta, que ante el extranjero deben haber producido el efecto de la confusión y del caos.

Sobre esta base, ¿qué respeto han de merecer nuestras representaciones en las conferencias ni en las negociaciones diplomáticas?

Si la norma canchillerca para vencer en la guerra sorda que en nombre del Derecho internacional se hace, consiste en el principio maquiavélico «divide et impera», con nosotros no han de emplear esfuerzo alguno para ponerlo en práctica nuestros rivales, porque ya aparecemos ante ellos lamentablemente divididos.

Sería una verdadera lástima que la personalidad internacional de España, menospreciada a raíz de la terminación de la guerra mundial, excluida de las primeras conferencias a pretexto de que no fué beligerante, relegada a un lugar secundario entre las potencias neutrales en Génova y avasallada con perjuicio de sus vitales intereses en el reciente Tratado con Francia, quedase llena de orgullo en la Conferencia en que ha de ser discutido el Estatuto de Tánger y a las resultas, no de la efectividad de sus indiscutibles y preeminentes derechos en la población africana, sino a merced de los conflictos que surjan entre dos naciones absolutamente intrusas en Marruecos, como Francia e Inglaterra.

Para evitarlo es preciso a toda costa que se forme un criterio único, nacional, el que más convenga, pero uno sólo, por lo menos a los efectos de las negociaciones diplomáticas, cualquiera que sea el Gobierno que lo sustente, y que esa visión del problema, ese punto de vista español, se mantenga, apoyado por las innumerables razones geográficas, políticas e históricas que pueden venir en abono de nuestras aspiraciones en el territorio mogrebino, con viril constancia y con la sensación de fuerza que puede dar el hecho de que nuestros representantes no lleven la voz de una agrupación política más o menos sugestionable, sino del país entero, que anhela, consciente de sus derechos y de su misión providencial en la Historia, la seguridad de sus fronteras.

El sentido materialista de la vida ha impulsado a las naciones actualmente a montar fabulosos aprestos guerreros, en que la Mecánica y la Química se han puesto al servicio de las artes de la destrucción, a la vez que la diplomacia tiende sus hábiles redes para conseguir, no como en otros tiempos, una finalidad en que brillasen motivos éticos, religiosos o de independencia nacional, sino que se sacrificen de un modo ilegítimo y absurdo la vida... a los medios que sirven para conservarla, por para dógico que esto parezca.

Convertir a los ejércitos perma-

nentes en salvaguardias de los mercados, y a los agentes diplomáticos en algo semejante a los corredores que median en las transacciones, es algo que será muy positivo; pero que a nosotros, un poco idealistas y soñadores quizá, se nos figura monstruoso e indigno de la civilización de que presumen las sociedades contemporáneas.

La Agencia Reuter acaba de extender por Europa la noticia de que, con respecto al Estatuto de Tánger hay pareceres encontrados entre Inglaterra y Francia, sencillamente porque la Gran Bretaña, al amparo del régimen de «hinterland», coloca por el puerto de la capital de la antigua Mauritania Tingitana en Marruecos productos por valor de varios centenares de millones de francos, mientras que Francia aspira a tener la exclusividad, en virtud del expediente de que la soberanía del sultán debe ejercerse en la integridad del territorio marroquí por medio de su potencia protectora, o sea la propia nación vecina.

Inglaterra, claro es que aspira a la definitiva internacionalización de la ciudad diplomática, no por lo que esto pueda beneficiarnos, que ningún derecho exclusivo crea a nuestro favor, sino por las ventajas que ese régimen le proporciona.

Pero España, que desde los tiempos de los visigodos tiene intereses en Tánger; que necesita esa ciudad para el aseguramiento de su frontera del Mediodía y para evitar el contrabando de armas en la zona de su protectorado, en los que está haciendo cuantiosos sacrificios culturales y económicos y que, si por intereses comerciales va, mantiene con África importantes intercambios, especialmente desde nuestra región y la de Andalucía, debe ir a Londres a reclamar la inclusión de Tánger en su zona de influencia, con el máximo prestigio que puedan prestarla la unánime asistencia popular aquí y la capacidad y significación de nuestros mandatarios, a fin de que, dentro de lo que las circunstancias y las ambiciones francoinglesas permitan, logremos el éxito de las justas y patrióticas aspiraciones nacionales acerca de esta cuestión fundamental.

## Gobierno civil

### Conflictos sociales

El señor gobernador nos dijo anoche que la huelga de aprendices de la fábrica de vidrio de Patraix ha quedado satisfactoriamente resuelta.

La huelga de obreros panaderos del Grao queda sin resolver, por la actitud intransigente de los patronos.

Occupándose el señor García Ormaechea de este asunto nos manifestó su decidido propósito de medir a patronos y obreros por el mismo rasero.

Decía que si el hecho de que los obreros impongan y cobren multas constituye una coacción intolerable, no lo es menos la de los patronos, que disponen del dinero depositado por algunos agremiados, sencillamente porque se niegan a acceder a los deseos particulares de la agremiación.

En este sentido, pues, será inexcusable en el castigo lo mismo a patronos que a obreros.

### Regreso

Después de haber filiado y revisado a todos los individuos del cuerpo de Seguridad de esta demarcación, ha regresado a esta ciudad el digno comandante jefe de dichas fuerzas don José Alicart.

EDITORIAL DEL  
DIARIO DE VALENCIA  
Trinquete de Caballeros, 14  
Se hacen toda clase de trabajos de imprenta

## DE COLABORACION

### De la vida política

### Alba-Cebosa

Don Benito Díez de la Cebosa y Díez de la Cebosa (o sea don Benito Díez de la Cebosa, elevado al cuadrado) ha expresado públicamente su incorporación a las apretadas filas que acaudilla don Santiago Alba.

La Prensa nos ha informado en una extensa y meditada nota de este suceso trascendental en los anales de la política española. Ante un hecho de tal magnitud, ¿podíamos nosotros, en conciencia, dejar de registrarle, y menos aún de enviar nuestra felicitación más efusiva al jefe de la izquierda liberal?

No, en manera alguna, y así lo hacemos gustosísimos. Si éste era el único detalle que faltaba, ya puede ponerse en marcha hacia las tierras prometidas la nueva concentración «democrática», seguros de que en el camino no les ha de faltar la miel y algunas docenillas de esos pastelillos minúsculos y arbitrarios, que con tanto celo fabrica en sus hornos el señor de la Cebosa.

Este cambio de postura, inopinado, de este buen hombre rechoncho y rítmico, que cansado un día de rellenar canutillos con la bota de la crema y de inflar merengues y buñuelos, se creyó saturado de suficiencia para calzarse la pomposa investidura del legislador, ha sido, es y será durante una temporada el tema predilecto en los corrillos y círculos de la política.

Porque cabe preguntar: ¿Ha sido don Benito el que ha ido hacia don Santiago, o don Santiago hacia don Benito?

Este es el verdadero enigma, y aquí está la clave misteriosa de este suceso sensacional.

Nosotros, para descifrarle, declaramos que no tenemos los precisos elementos de juicio, y esperamos confiados a que alguien lo haga; pero sospechamos que el señor Alba—si ha sido él quien ha procurado atraer hacia sus huestes al almirado Cebosa—no ha pensado bien el alcance posible de su maniobra.

«Perdonen los señores diputados—dijo don Benito el día de su debut parlamentario ante el regocijo que producían sus palabras y peregrina argumentación en los escaños y tribunas,—perdonen los señores diputados, pero tengan en cuenta que es la primera vez que hablo en este establecimiento».

Y ante la entrada de Sancho en el ambiente de la Cámara, huyeron, despavoridos, las sombras y los espíritus de las grandes figuras parlamentarias del 69 y de la restauración, que habitualmente y por la misteriosa fuerza de la incertidumbre se daban cita todas las tardes en el gran palacio del «challamenterismo» español...

He aquí por qué este hombre pasará a la Historia, porque sin quererlo puso el «inri» descarnado y terrible al desdichado régimen parlamentario, con el que España ha ganado tanto...

«Un establecimiento con un mostrador en cada pupitre, en cada banco y hasta en la mesa presidencial!»

«Es que la nueva concentración democrática hace suya la teoría del «Parlamento-establecimiento», o es que buscan en el señor Cebosa, habituado en el manejo de la masa—misteriosas artes de la confitería, pastelería y repostería—un elemento necesario, «técnico», como dicen ahora, para disciplinar a las masas probables que arrastre la flamante «concentración» cuando el «puchero» esté a la vista?»

Para tranquilidad de sus admiradores esperamos las palabras del marqués de Albucesmas, de don Melquiades, y muy especialmente de don Santiago Alba, que es el que ha logrado establecer ese contacto conquistando para su causa a don Benito Díez de la Cebosa y Díez de la Cebosa...

Valentín Lostau.

## DE COLABORACION

### La enseñanza religiosa

#### Se hace necesario el Partido Popular Católico

El Congreso de los diputados ha concluido el examen de los presupuestos y ha emitido su voto, impregnado de vulgaridad y de prosaísmo. Parecía que imperaba en las discusiones y en la resolución el criterio de la economía. Ese criterio, aun bien aplicado, puede ser dañisísimo; pero mal aplicado, como se ha hecho ahora, es funesto en absoluto. No se ha regateado el dinero de los contribuyentes. Ha habido prodigalidades absurdas. Ha habido economías injustas, y la observación preferente, para mí, en lo que se ha hecho, radica en el olvido de una de las más grandes obligaciones del Parlamento: desconocer que España es una nación católica, que la mayoría de los ciudadanos son ferventísimos creyentes y que no es posible examinar los negocios nacionales sin que se dedique algún momento de atención a los servidores de Cristo.

Se consignó en el anterior presupuesto un aumento de 15 millones de pesetas para el Clero, principalmente para el Clero rural. Ese mejoró un tanto la situación de los desventuradísimos tonsurados, que cada día elevan la Hostia en el altar y que representan en lugares, aldeas y pueblos, la única espiritualidad posible en tales organizaciones rudimentarias. Pero ¿es que han creído los que votaron ese aumento que estaba concluida ya la reparación de la injusticia? En modo alguno... No ha mucho que un ilustre Prelado, después de realizar su visita apostólica, me decía con lágrimas en los ojos:

«No es posible que nadie imagine adónde llega la miseria del Clero y dónde la pobreza del Altar...»

Y me comunicó detalles que me espantaron. Me espantaron tanto, que me pregunté después de oír: «¿Pero, verdaderamente, España es una nación católica?»

Pues un detalle de ese olvido está en el caso de los profesores de Religión de los Institutos y de las Escuelas Normales.

En 5 de Febrero de 1921 se dictó por el Ministerio de Instrucción pública una real orden que decía: «Que para atenciones del profesorado de Religión de Institutos se incluya en los próximos presupuestos (los que actualmente se discuten) la consignación necesaria para recompensar el servicio que presta en las Escuelas Normales, y establecer una escala de sueldos análoga a la de otros profesores especiales afectos a dichos centros de enseñanza...» Esta real orden, con tantas otras y tantos reales decretos que empiezan el camino estéril de las buenas intenciones burocráticas, no se ha cumplido, y lo que ahora se desea es que en el presupuesto sea incluida la cantidad necesaria para formar una escala gradual de sueldos, en la forma siguiente: cinco profesores, a 5.000 pesetas, 25.000 pesetas; 30 profesores, a 4.000 pesetas, 120.000 pesetas; 25 profesores, a 3.000 pesetas, 75.000. Por virtud de la misma real orden debe incluirse también la cantidad necesaria para recompensar sus servicios en las Normales, a saber: 40 profesores, con dos Normales acumuladas, a 1.500 pesetas, 60.000; diez profesores, con una sola Normal, a 1.000 pesetas, 10.000.

Y este es todo el gasto: una parte mínima de lo que cuestan los automóviles en que pasean las familias de los personajes.

Ignoro si el Senado se hará cargo de esta reclamación, que va autorizada por gestiones de la Junta Central de Acción Católica de la Mujer. Si los próceres desdichados esa solicitud, faltarían gravemente a sus deberes. Es necesario que los que enseñan la Religión en los Institutos y en las Escuelas Normales sean retribuidos dignamente. No se pierda ningún prodigio de generosidad: sólo lo indispensable para que esos maestros vivan; y hay que tener en cuenta que ellos están ocupados en su ministerio docente sin descanso y que les falta tiempo para buscar

modos de vivir en otras ocupaciones.

Conste la petición; mejor diría, la indignación... Los hombres políticos ven sólo en línea recta; lo que está a un lado y a otro del interés momentáneo no existe para ellos y van desdiciendo en demasía a esas masas inmensas que forman casi la totalidad de la nación, que creen en Dios y van a Misa.

Ahora se discute sobre si convendría constituir un partido católico. Ignoro si será posible; pero de que es necesario no tengo duda, porque los intereses espirituales de Dios no están representados en ningún partido existente. Unos toleran la Fe, otros condescienden con ella, algunos la explotan, ninguno la sirve.

Tal es el estado de las cosas, y no es razón para que se oculte a los bien orientados. Me falta autoridad. Cumplo mi deber y callo.

J. Ortega Muniña.

## Lo-Rat-Penat

El Consistorio de honorables «mantenedores» que ha de juzgar los trabajos que se presenten en los Juegos florales en el presente año, estará constituido por los señores: Muy ilustre señor don Pascual Llorens, Canónigo de esta Metropolitana; don Bernardo Morales San Martín, don Luis Gonzalbo, catedrático de esta Universidad; don Francisco Puig Espert, don Francisco Andrés y don Antonio Ballester.

Como mantenedor, ha tenido la Sociedad el acierto de nombrar al excelentísimo señor don Miguel de Elizacín, general de división y descendiente de una de las ramas de la antigua nobleza valenciana. Por el gran prestigio de que goza en toda la sociedad alicantina, por sus trabajos y estudios en pro de la cultura; por los cargos que desempeña por sus altas dotes y su vasta instrucción y desinterés con que ha trabajado siempre por el progreso de esta región, se le puede considerar como uno de los más ilustres valencianos que honran a su ciudad natal. Felicitamos a la Sociedad que ha encargado a otro patrio insigne la tribuna de la Fe, de la Patria y del Amor.

De la importancia que tiene el nombramiento de este ilustre alicantino nos da muestra lo que recortamos de uno de los periódicos de la vecina ciudad, que refleja la simpatía con que ha sido acogido este nombramiento:

«El general Elizacín.—Para nadie es un secreto que en Valencia, la ciudad-templo de todas las nobles y las bellas Artes, se está incubando, desde hace algún tiempo, un profundo «movimiento» sentimental «valencianista».

Este gran sentimiento noble y puro se manifiesta como la llama de un amor en el arca del corazón, en esa sublime fiesta de los «Jocs florals», que Lo-Rat-Penat, con la misma solemne devoción, con el mismo fervor que si se tratara de un acto de glorificación mística, organiza en la capital del reino anualmente.

En esa fiesta, que resume y compendia con armoniosos versos y con bellas palabras todo el pasado triunfante y todo el porvenir risueño y luminoso de la valenciana grandeza, digna de inspirar en la mente de los poetas un sueño ideal de poderosa y vibrante nacionalidad, los hombres sabios, las preclaras inteligencias, los corazones poseídos de ese dulce misticismo patriótico que engendra en idioma valenciano cánticos de amor y de esperanza, entre cuyas estrofas se siente palpitar una vida próxima a nacer en todo su esplendor, depositan a los pies de la madre Valencia todo cuanto de más sentido y aromado de emoción brotó de las lirras levantinas.

Y he aquí que este año, para orgullo de esta tierra de Alicante, que es valenciana también y florón preciado de la corona de triunfos del Conqueridor, han llegado desde

las orillas del Turia unas voces llenas de admiración y de respeto, reclamando para su fiesta de los «Jocs florals» el corazón y la voz de un alicantino de noble estirpe.

No queremos nosotros poner de relieve la significación de este acontecimiento. Tampoco creemos necesario dejar aquí manifestados los méritos indiscutibles del designado, pues nadie ignora de qué modo supo él realizar los brillantes timbres de su apellido con una vida de constante estudio, fruto de la cual ha sido esa sólida y vasta cultura y su brillante erudición en diferentes aspectos del saber humano.

Lo que si queremos, para que Alicante las conozca, las admire y les dedique el suave perfume de su agradecimiento por la merced recibida, es copiar las palabras que los hermanos valencianistas dirigen a un ilustre alicantino, concediéndole honores que sólo alcanzan y alcanzaron los que, como él, honran a su ciudad natal. Copiamos, pues:

«Lo-Rat-Penat, Societat de amadors de les glories valencianes.—La Junta de esta Societat, estimant altament patriòtic el fervent desig de agermanar a tots los qui el gran Rey Jaume I donà la grandesa de la civilització cristiana, y honorar als fills ilustres de nostre Reyne, qui per sa sabiesa i respetabilitat son ornamet de la Patria, ha acordat per unanimitat, en junta celebrada el dia 14 del actual, nomenar a vostra excelencia mantenedor dels Jocs florals qu'el excelentíssim Ajuntament de Valencia celebrará enguany en ocasió de les festes de Joliol. A la vostra excelencia, com representant de la insigne ciutat d'Alacant, floró el més preuat de la Corona del Reyne de Valencia, com a prócer ilustre descendent de nostra alta noblesa, com soldat valerós del Exèrcit patri, tenim el honor de dignificar per a que os digueu acceptar la tribuna ennoblida per tants hòmens insignes.

Me es gratíssim participar a la vostra excelencia este acord de esta junta, trasmitintvos el més sincer afecte de tots los socis y de esta presidencia, esperant la vostra afirmativa contestació.

Deu guarde a V. E. molts anys. Valencia 17 de Maig de 1922.—Lo president, Francés Almarche. Excelentíssim senyor don Miguel de Elizacín.—Alacant.»

No queremos dar por terminadas estas líneas sin felicitar cordialmente al mantenedor de los «Jocs florals» de Lo-Rat-Penat, así como a la muy noble Sociedad de «amadores de las glorias valencianes», por el acierto con que ha procedido en la elección.»

## Colonias escolares

Las niñas que han sido reconocidas para formar parte de la colonia de la Malvarrosa, deberán reunirse el día 8 del actual, a las cinco de la tarde, en el patio de la Diputación provincial, con objeto de entregarles la paleta correspondiente a aquellas que han sido seleccionadas por la comisión médica y participarles el día de partida, previniendo que la que deje de presentarse perderá su derecho y será sustituida en el acto.

## Hotel Meublé

De primer orden - Gran confort  
Precios moderados - Hay ascensor  
Pl y Margall, 5. ercero izquierda, y Mosén Fomares, 2

## Oposiciones a Registros

El 15 del corriente principia el curso de preparación en la Academia Boix, Maestro Clavé, 16. Profesorado competente. El primero del corriente comenzó el curso de verano, para repaso de asignaturas de Derecho.

Siempre que escriba al  
Diario de Valencia  
ponga en el sobre  
APARTADO 122  
De no hacerlo así, nos causa graves perjuicios.

# Quinina dulce Loras

Es una nueva sal de quinina en la que ha quedado destruido el amargo. Indicado en los casos febriles de los niños. Los señores médicos lo formulan a diario, por su fácil administración a los niños y sus buenos resultados. De venta: Farmacia de la Morera.

# TIÑASE LAS CANAS

con el Agua Virginal Loras; no ensucia la piel ni la ropa; evita la caspa y la caída del pelo; le devuelve su primitivo color, le perfuma y lo fortalece; es inofensiva.

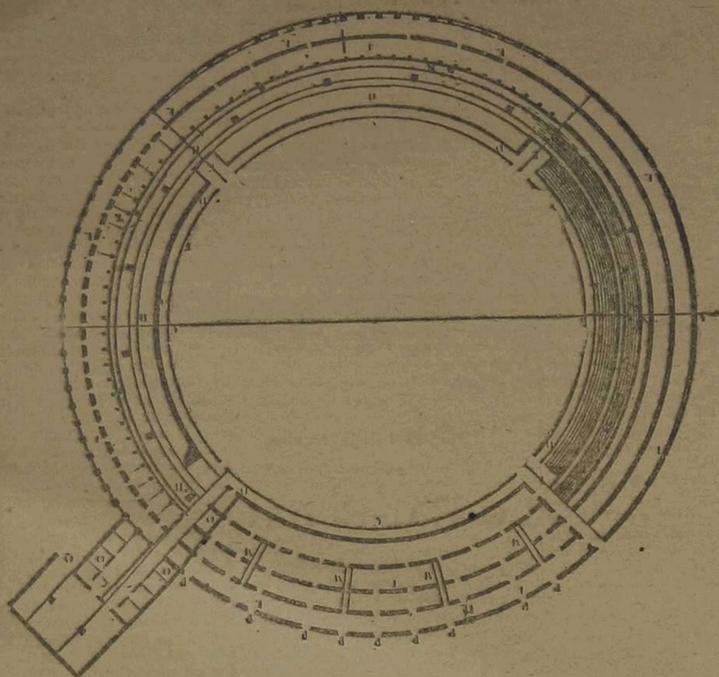
Farmacia de la Morera

# ¿Tiene V. poco apetito?

Lo obtendrá seguro, tomando los **Granulados Loras**, a base de glicerosfosfatos orgánicos, lecitina, kola, quina y estrigina. El malogrado sabio doctor Moliner, lo prescribía a sus enfermos, evitando en muchísimos casos el desarrollo de la tuberculosis; fué un entusiasta propagandista de este antiguo y acreditado específico. Es un poderoso tónico reconstituyente contra la anemia, raquitismo, debilidad, neurastenia; da fuerza, salud, vigor, color sano, etc. Venta: Farmacia de la Morera, Valencia.

## VALENCIA RETROSPECTIVA

### La Plaza de Toros de 1800



Explicación: C, interior de la plaza.—D, entrebarreras.—E, puertas principales.—F, primera baya.—G, contra-barrera.—H, tendido.—I, planta de fundación.—J, gradas cubiertas.—K, balcones.—L, escaleras para las gradas cubiertas y balcones.—M, escalera para el tendido.—N, rellano para sillas.—O, toriles.—P, puertas menores para la entrada de gente.—Q, puerta para la entrada de los toros. (El original de este grabado es propiedad del Archivo Municipal).

#### Su construcción

Según pudieron ver nuestros lectores cuando hablamos de la «Labor de la Diputación», Felipe III concedió al Hospital de Valencia privilegio de explotar la afición a los toros, por tiempo de veinte años, en 1625, y las Cortes de Monzón, en 1626, hicieron la misma concesión de «corros de bou», por igual tiempo; Felipe V, en 1739, concedió este privilegio a perpetuidad para todas las corridas de toros dentro de la ciudad, plazuelas de sus arrabales y lugares de contribución particular que comprendan media legua, y Carlos III confirmó este privilegio en 1768.

El Santo Hospital necesitaba los rendimientos de las corridas de toros; pero ni tenía plaza ni local para ella, y de ahí las plazas improvisadas en el Mercado, con oposición del Ayuntamiento; en la de «rededores», hoy de Tetuán, con graves molestias para el vecindario; frente al Palacio del Real, donde ocurrió una catástrofe; junto al río, en la Zaidía, etc. Se construía la plaza para una temporada, y a veces para dos o tres corridas, y los carpinteros cobraban un dineral por levantarla cada vez, con lo cual los rendimientos quedaban muy merendados. Por eso se pensó en hacer una plaza de planta, en el mismo sitio que ocupa nuestro actual circo taurino, sobre un campo del Hospital, procedente de la herencia del médico Verdier, de 1644, consistente en 404 hanegadas de huerta.

Don José de Palacios, intendente corregidor que se posesionó del cargo el primero de Mayo de 1800, tomó con tal empeño la construcción de la plaza, que ésta fué construida en sesenta y siete días y pudo inaugurarse el 25 de Agosto de 1800.

En el centro del grabado (cuya copia publicamos), inventado por Juan Bautista la Casta, se lee:

«Nota.—Esta plaza se hizo en el corto tiempo de sesenta y siete días, esto es, desde el 18 de Junio de 1800 hasta el 25 de Agosto del mismo año, días de la Reyna Na. Sa., en que fué la primera corrida.—Coste de la plaza, 1.679.432 rs. 5 ms.—Motivos de la construcción de esta plaza: Cerciorado el Intendente Corregidor, arriba nombrado, de que algunos carpinteros de Valencia exigían al Sto. Hospital diez o doce mil pesos por construir una plaza de madera para solas dos corridas, propuso a S. M. el hacerla de planta. El Rey se dignó aprobar el diseño, dejando al arbitrio de dicho Sr. Intendente la dirección de ella, con inhibición de todo otro tribunal. Requisó una suscripción que produjera unos dos mil rs., pero no siendo suficiente buscó otros recursos hasta de su propio peculio y completó la cantidad que se expresaba.» Y al pie del grabado: «Juan Bautista La-Casta inventó»

Esta plaza era de madera, a excepción de la pared interior sobre que se apoyaba el tendido y descansaba la barrera; otra pared a mitad del tendido, que recibía el embigado del gradado, y otra en la circunferencia exterior, que cerraba toda la obra.

Tenía catorce gradas, y en el centro del tendido, un corredor, del ancho de dos gradas, para el mejor servicio, como modernamente está en algunas plazas, y dos hileras de palcos.

Medía el círculo interior 74 metros 39 centímetros de diámetro, y la circunferencia, 334 metros 36 centímetros.

A principios de Agosto, las obras estaban muy adelantadas, y los carpinteros a quienes se les había quitado el motivo de los diez o doce mil pesos hicieron correr la voz de que la plaza carecía de seguridad, ahora que la tenía más que nunca la tuvo. Como estaba reciente la catástrofe de la plaza del puente del Real, de la que hablaremos, Dios mediante, otro día, en el público hizo gran impresión, y el capitán general ordenó al comandante de Ingenieros don Manuel Caballero que hiciera la «visura y reconocimiento» de la plaza; éste redactó el siguiente escrito en 11 de Agosto:

«Excedentísimo señor: Como el dictamen que V. E. se sirve pedirme en el del corriente de la solidez de la Plaza de Toros, juzgo es sólo para noticia de V. E., espero me disimulará la digresión de hazerle presente en nombre de la verdad: que los hombres, siempre ambiciosos y envidiosos de ver prosperar y lucir otros, anhelamos y buscamos modos de desacreditar sus obras. La de que se trata tiene que contrastar la de ser estable o permanente, de consiguiente que prima el lucro que anualmente se sacaba con la provisional que se formaba; por lo tanto no se debe extrañar se hayan exparado vagas voces de su poca firmeza, y tampoco me lo será que los Peritos que la reconocían la hagan apuntalar o poner vientos, que será un aumento de fuerza a la fuerza.»

La Plaza de Toros es un círculo de 85 pies de diámetro, formada de tres órdenes de puestrechos o pilares que se profundizan o entran, según me han dicho, siete y nueve pies, teniendo cada uno por vase un sillar o losa y acompañados o guarnecidos de mampostería ordinaria hasta la superficie del plan terreno los de en medio, y los de la parte exterior lo van a quedar en una pared de 20 palmos de altura sobre dicha superficie, y de 4 de espesor, anadiéndoles la fuerza que tienen de cerca de 6 palmos de desplomo por la parte interior, y a más la de arimados unos mozos, que así se llaman los palos o pilares pequeños apoyados a los gruesos, que quedan por este medio haciendo el oficio de mantedores o sostenedo-

res, respecto que la fuerza del impulso inmediato la reciben y quiebran los citados mozos.illos y los pilares se hallan unidos entre sí por medio de unos tirantes o cadenas que los sujetan «horizontalmente»; también están entrelazados por tornapuntas o vientos de mos a otros, pero en el estado del día (en que no hay ninguna porción enteramente concluida de dicha plaza, de consiguiente que pueda juzgarse perfectamente cómo quedaría) necesita de mayor número de tornapuntas o vientos, y anguleras, particularmente en lo que es el tendido y otras partes. El director de la obra me la informado deben ponerse todas las que he echado de menos. En este caso, sin embargo de que la parte de mampostería no está perfectamente trabajada, sujetando mi dictamen a las superiores luces de V. E. y las de otros Facultativos, me atrevo a decir, que haciéndolo, esto es, colocando los vientos que faltan antes de que se use, está sólidamente construida y consistente.»

El 14 de Agosto certificaron los arquitectos don Joseph Cascante, académico de San Carlos, don Joaquín Bayot y don Francisco Ferrer, que «desde luego la conceptuamos (la plaza) por muy estable y segura para los cargamentos de las gentes de que ella es capaz», y lo propio hicieron el mismo día los carpinteros Antonio Palos, Antonio Meléndez, Manuel Ferrer, Manuel Nogueira, Francisco Mir y Miguel Arnau, los cuales dicen: «da damos por enteramente segura y firme para las funciones de Toros, según nuestro parecer e inteligencia en nuestra Facultad; pero con la circunstancia de que nunca pueden ser responsables a un hecho malicioso, o un acaso imprevisto.»

Al pie del «Diario de Valencia» de 16 de Agosto, donde se publican los dos últimos certificados, se había agazapado la malicia del propietario del ejemplar que tengo a la vista con esta nota manuscrita: «Que en el día 11 de este hicieron el reconocimiento de la Plaza los arquitectos Gasco, Martínez y Sales, i que no serán favorables sus declaraciones, puesto que no se publican.»

La plaza era sólida, como se demostró en los ocho años que tuvo de existencia y otro detalle que oportunamente diremos.

#### Ejercicios espirituales

Para hombres  
En la sala de conferencias de la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (vulgo la Compañía) comenzarán el lunes diez, a las siete y media de la noche.

Darán sus nombres en la sacristía de dicha iglesia. Dará los ejercicios el Padre José L. Iñesta, de la Compañía de Jesús.

#### Feria de Julio

Concurso de natación  
La comisión de Atletismo del Valencia F. C. ha propuesto al Ayuntamiento, y éste ha aceptado en principio, la celebración de un concurso de natación en la playa de Las Arenas, durante la feria.

Al efecto, otorgará premios consistentes en copas y medallas. También el propietario de Las Arenas, don Antonio Zarrauz, ha ofrecido una magnífica copa. Y se esperan más premios.

El concurso se compondrá, salvo variación que originen las listas de nadadores inscritos, de carreras de 60, 100, 400 y 1.000 metros, bien lisos o con virajes.

Por el carácter de concurso podrán tomar parte absolutamente todos cuantos nadadores lo deseen, siempre que se inscriban con anterioridad y abonen una peseta como derechos, en ningún caso reembolsable.

La inscripción comenzará el 15 del actual, hasta las catorce horas de la víspera del concurso, cuya fecha se anunciará en breve.

Las inscripciones se verificarán en el negociado de la comisión de Nuevos Festejos, secretaria del señor Fagoaga, planta baja del Ayuntamiento, en el Parque de Castelar.

A los nadadores de fuera de Valencia se les admitirá la inscripción hasta una hora antes del concurso.

Se nombra un Comité técnico, compuesto de los señores Zarrauz, Alfia y Salvatierra, que asesorará al Ayuntamiento.

Es de aplaudir esta idea, ya que desde tiempo inmemorial no se celebran festivales de natación, siendo este ejercicio tan saludable como de magnífica visualidad y apasionamiento para el gran público.

Si a esto añadimos que se esperan nadadores de Barcelona, Alicante, Sagunto y otras poblaciones, además de los locales, no es aventurado profetizar un rotundo éxito, por lo que merecerán plácemes la comisión de Nuevos Festejos del Ayuntamiento y la del Atletismo del Valencia F. C.

#### Bailes populares

Bajo la presidencia del alcalde señor Alborn, asistiendo el presidente de la comisión de Bailes, don Rafael Guillot, se celebró el concurso para la instalación del tablao, barraca, recinto y pintura de todo ello, presentándose las siguientes proposiciones:

Don Vicente Marco, por 1.300 pesetas; otro pliego del mismo, por 1.240; don Alfredo Cabo, por 1.150'50 pesetas; don Salvador Tárrega, por 1.125 pesetas.

En su consecuencia se adjudicó al último, como mejor postor.

### ALMACENES EL CID

10, plaza Castelar, 10

Nuevas y grandes rebajas de precios

#### POR FIN DE TEMPORADA

Percales, desde . . . . .	115 ptas. metro.
Batistas, desde . . . . .	125 " "
Vichy, desde . . . . .	095 " "
Tela blanca, desde . . . . .	100 " "
Fular algodón, desde . . . . .	150 " "
Elaunies desde . . . . .	100 " "
Driles lavables, desde . . . . .	275 " "
Cretonas flores, desde . . . . .	275 " "
Panamás, desde . . . . .	175 " "
Lanas, desde . . . . .	395 " "
Popelines, desde . . . . .	500 " "
C. Marroquina, desde . . . . .	750 " "
Crespones seda, desde . . . . .	1200 " "
Fulars seda, desde . . . . .	800 " "
Sedas crudas, desde . . . . .	1100 " "
Velos, 200 dibujos, a precios de fábrica.	
Toallas, mantelerías, juegos cama, ropa blanca confeccionada, pañuelos, paraguas, colchas, etc., etc. TODO A LOS PRECIOS QUE HAN ACREDITADO ESTA CASA.	

ACTUALMENTE UNA GRAN PARTIDA DE RETALES de todas clases, muy convenientes.

### Plaza de Toros

Extraordinaria función para esta noche a las 10

## El Gato Montés

Exito sin precedentes de los eminentes artistas Emilia Iglesias, Pablo Gorgé y Bruna Fargas  
Para el domingo por la noche, a las 10, gran acontecimiento, Sensacional - Colosal - Estupendo programa

#### A beneficio de la Asociación de Caridad

Concierto en el Conservatorio

Mañana sábado, a las diez y media de la noche, se celebrará en el Conservatorio de Música un concierto, organizado por el distinguido joven don Joaquín Escrivano, hijo del que fué presidente de esta Audiencia, don Valentín Escrivano, y cuyos ingresos se destinan a la Asociación Valenciana de Caridad.

Requeridos por el señor Escrivano, que es un excelente cantante, tomarán parte con él en el concierto, la notabilísima tiple señorita Fina Rieta y el ilustre pianista don José García Badenes, los cuales interpretarán el siguiente programa:

Primera parte.—Canción «Mama mia», de Nutil (señor Escrivano). Racconto de Mimi, de «La bohème» (señorita Rieta). «Amore, amore», de Tridelli (señor Escrivano). Aria de «La traviata» (señorita Rieta). «Si vuos l'aviez compris», de Denza (señor Escrivano).

Segunda parte.—Concierto de piano por el señor García Badenes: «Preludio y fuga», de Bach-Busoni. «Goyescas» (La maja y el ruiseñor), de Granados. «Exaltación» (danza fantástica), de Turina. «Muerte de Isolda», Wagner-Liszt.

Tercera parte.—Sueño de «Marrón», de Massenet (señor Escrivano). «Matinatta», de Leoncavallo (señorita Rieta). «Santa Lucía», de Mario (señor Escrivano). «Carnaval de Venecia», de Benedit (señorita Rieta). «Le rondin», de Tagliari (señor Escrivano).

Las localidades podrán adquirirse en la Casa Dotesio, desde esta tarde, y dado el fin benéfico que se persigue, es de esperar que se vea lleno el salón.

#### Crónica teatral

##### «Mala hierba»

Como final de temporada, se puso anoche por primera vez en Eslava la comedia que lleva por título «Mala hierba», original de Mario Blasco, la cual hace tiempo se estrenó en la Princesa.

En su primera representación en la Princesa ya nos ocupamos de esta obra, por lo que huelga volvernos a repetir, haciendo sólo constar que, en cuanto a forma, tiene los defectos de todo principiante, y en cuanto al fondo, apartándose de la línea moral trazada por los grandes maestros de la comedia, aprovecha el gastado asunto del caciquismo, pero mezclando en él la influencia de la Religión para escarnecerla.

#### Sucesos

##### Caída

Ramona Montañés Chiral, de 62 años, sufrió ayer una caída casual, ocasionándose luxación de la muñeca y probable fractura de la extremidad inferior del radio izquierdo. Fué asistida en la casa de Socorro de la Gloria y calificado su estado de menos grave.

##### Descuido lamentable

El niño de veinte meses Miguel Navarro Díaz ingirió una cantidad de gasolina, teniendo necesidad de ser asistido en la casa de Socorro de Ruzafa, de síntomas de colapso. Su estado era grave.

#### Academia Sanchis Ordines

Preparación completa para el Bachillerato, Magisterio, Comercio, Policías y cuerpo de Fisicóns.—Clases especiales de Francés, Matemáticas, Geografía y Dibujo industrial, para ambos sexos.—Preparación sólida para las próximas oposiciones a Escuelas Nacionales.—Curso de repaso para los exámenes venideros.—Profesorado competente.—Detalles y programas, en la dirección de la Academia: Plaza de San Jaime, 4, tercero (junto a la calle de Caballeros).

#### Regionales

##### BENICHEMBLA

En este pueblo del distrito de Pego celebró la fiesta del Sagrado Corazón con la primera Comunión de 25 niños, que recibieron de manos del digno Párroco don José Ripoll, que pronunció conmovedora plática y les obsequió con preciosos recordatorios y espléndido desayuno, servido en la Casa Abadía por las señoritas Pura Taverner, Angalina y Josefina Mengual, Rosa Llopis, Trinidad Ballester, Consuelo Sendra y Pepita Más, amenzando el acto la banda de música de Parcent.

El niño Joaquín Caselles recibió magistralmente, después de la Misa, el acto de consagración al Señor Corazón.

Hubo también solemnisísima Misa y procesión pública por la Pía Unión, y el día siguiente, fiesta a San Francisco Javier, en la que predicó elocuentemente el infatigable Párroco, cuyo celo y desinterés se ve correspondido por el alcalde, Ayuntamiento y pueblo entero, como lo están ahora demostrando con la reparación y mejora de la Casa Abadía.

##### CALIG

De tres acontecimientos religiosos, se nos da cuenta:

El triduo solemnisimo celebrado en honor de la Santísima Trinidad, en la iglesia del convento de Trinitarias, en el que predicó el señor don Enrique Sanjuán, Párroco de Santo Tomás, de Valencia, y se estrenó artística y preciosa cantada.

La festividad del Corpus, sumptuosamente celebrada en la iglesia parroquial, en la que ocupó la Sagrada Catedral el Coadjutor don Casimiro Zaragoza y terminó con brillante procesión.

Y la solemne función habida en el mismo templo con motivo de las bodas de plata del Coadjutor don Agustín Sanz, en la que tomó parte el Párroco de Benasal, don Clemente Moliner, pronunciando elocuente sermón en lengua valenciana.

A todos los referidos actos asistieron, además del Cura y Cero de la población, los reverendos don Eliseo Maurique y don Manuel Ferreres, Beneficiados, respectivamente, de Almazora y Villarreal.

##### FACHECA

Seis piadosas Marías y dos jóvenes Juanes, pertenecientes a la Obra de los Sagrados Calvarios de Alcoy, visitaron el día de esta humilde parroquia de trescientas almas, del distrito de Callosa de Enasaró, dando lugar a conmovedores actos como el celebrado en la plaza pública, en forma de asamblea, que dió por resultado la constitución de la Obra de las Marías en este pueblo y la entusiasta despedida que les tributó todo aquel pacífico vecindario, además de la hermosa función celebrada en el templo parroquial en honor de Jesús Sacramentado.

#### CAMBIOS EXTRANJEROS

##### Del Colegio de Corredores de Valencia

Paris, vista, cheque bank.º 5200 %
Bruselas, id. id. id. 49 10 %
Frances suizos, id. id. id. 122 10 %
Liras, id. id. id. 29 65 %
London, id. id. id. 28 53 por libra ester.
Dollars New-York, id. id. id. 6 41 ptas.
Marcs Berlin, id. id. id. 1 60 %

## EL PADRE TRAGGIA

MEMORIAS AUTOGRAFIAS INEDITAS DE ESTE FAMOSO PADRE CARMELITA DESCALZO ARAGONÉS, PREDICADOR, SERMONISTA Y ANDARIEGO, CON NOTAS BIBLIOGRAFICAS, POR José Navarro Cabanos  
Precio: UNA PESETA  
De venta en las librerías y en la Administración del DIARIO.

## ESPAÑA

### En los Ministros

El presidente del manifiesto que no ha do con don Alfonso, recibido algunas visitas de la Presidencia. Esta tarde acompañó a la redacción donde se celebra el rativos a los soldados madrileños.

Según ha manifestado Sánchez Guerra, el en Marruecos llegará sábado próximo. Dicho día marchará a Santander.

### GOBERNACION

El señor Piniés ha periodistas, que el do el Patronato de la firmará don Alfonso a char a Santander.

### Propuestas de a

Las propuestas de presente mes son la Infantería: cuatro rondes y 13 tenientes; tres comandantes y 13 tenientes; tres comandantes y 13 tenientes; tres comandantes y 13 tenientes.

### Intervención: Un

primera y uno de Sanidad: Un capitán farmacéutico primer y uno segundo aspirantes.

### El día en Pa

Don Alfonso recibió en audiencia a numerosas, entre ellas a don Leopoldo Queiroz Amar y al Cardenal Illoch.

### El expediente a

Ha circulado el rumor fiscal que entiende el instruido por el g

### Los damas de la

En Palacio se ver una la ceremonia brazales a las nuevas Cruz Roja, asistiendo infanta doña Isabel Talavera, los Obispos y Sión y el doctor

### EL EXPEDIENTE A

Ha circulado el rumor fiscal que entiende el instruido por el g

### Sociedad y Mejora

ANALISIS de pozos Agua de alta presión Agua de pozos Agua de pozos

### ABONOS para

ABONOS para cúbico en adel ABONOS para colocar por cuen conservarla. Por SEIS P hacer ningún DIARIOS, o sea



# Reapertura del Calzado REGENCIA

Esta casa vuelve a vender sus famosos calzados a precios increíbles

## Zapatos en color y negros desde 15 ptas.

Grandes existencias en calzado de la fábrica COLOMA, DE ALMANSA, a precios de almacén. Los mejores, más elegantes y sólidos, los hallará con un 25 por 100 de economía en esta Casa GRITZNER, Pi y Margall, 14

### POMPAS FÚNEBRES

Sociedad Valenciana Gran Cochera Fúnebre, autorizada por el EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO Servicios tarifados - Garantía de seriedad absoluta

Calle Pascual y Genis, núm. 12, Teléfono 313	Teléfono	Calle Villa Penderola, La Funeraria, M. Río, New Funeraria, Pau y Borrás, Vicente Cruz, M. Frats, La Solana, Liadro y C., Liadro y C., Ismael Moral, Ramón Martí, José Lleó, José Mares, Estanislao Novillo, Pascual Camps,
771	771	
464	464	
939	939	
164	164	
164	164	
164	164	
1083	1083	
262	262	
262	262	
262	262	
262	262	
138	138	

Estos establecimientos están atendidos por sus antiguos propietarios. Precios, sin competencia. Fretos construidos en los grandes talleres de la Compañía, calle de Jativa, letra B, teléfono 1083; modelos únicos por su solidez y buen gusto artístico. Cochera fúnebre, calle de Jesús, núm. 69, teléfono 764. Servicios combinados con la Empresa de los Tranvías al Cementerio, por carnet de viajes de ida y vuelta, absolutamente gratuitos. Concesión para esta Compañía. Servicios englobados, a precios reducidos, de todas clases. Tarifa especial para los servicios que se utilizan por la clase media.

### IMPORTANTE

Se han recibido nuevos dibujos de puntillas valencianas y bordados a precios verdaderamente económicos en géneros finos. Telas organdi en clase buena, desde 25 ptas. en 6 pamos ancho. Medias y calcetines de seda, lino y sedalino a precios ventajosos. Les tendrá mucha cuenta visitar esta casa por los precios económicos de sus artículos. Almacén, DAVID BARRÓS, S. A., plaza Emilio Castelar, 19, entlo, frente al Hotel Valencia.

### Vendo

Se venden grandes cantidades de la capital, propios para cines, almacenes y ministerios, desde 119 ctas. hasta 2.000 duros. Informar al corredor colegiado Ramón de Asía, Colon, 16, entlo. NOTA: Este corredor, como todos los corredores de fincas valencianas, no cobra anticipos ni honorarios si no hacen la operación.

### Compañía Transmediterránea

Servicio rápido fijo semanal para los puertos del Norte de España con salidas todos los sábados, desde Valencia a Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Múscel-Gijón, Pasajes, Bilbao y Santander. Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla con salidas todos los sábados. Admitiendo carga y pasaje. Servicio fijo bisemanal para Baleares con salidas todos los miércoles a las 20, para Ibiza, y los jueves a las 18, para Palma y Mahón. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje. Servicio fijo bisemanal para Barcelona con salidas fijas todos los miércoles y sábados a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje. Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de África y Canarias con salidas los días 2 y 17 de cada mes. Admitiendo carga y pasaje. Línea para Francia Inglaterra e Italia servicios rápidos con salidas convencionales. Admitiendo carga y pasaje. Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia Grao, Muelle de Poniente, A. Teléfonos números 3.068 y 3.253.

### Banco Hipotecario de España

Delegación en Valencia Préstamos al 6 por 100, hipotecarios amortizables de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas. Los prestatarios tienen siempre la facultad de reembolsar todo o parte de su crédito anticipadamente. La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentando los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado a solicitar prórrogas, no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contractados con particulares, generalmente a corto plazo, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios. Préstamos realizados en esta región PESETAS 700.000 Total de préstamos realizados PESETAS 768.500.000 Venta de fincas hipotecarias Delegado, D. BENITO ALTET Mar. 23.-VALENCIA

### Línea de vapores Iberia y Compañía

Servicio corriente CABO ROCA Salirá el 7 del actual, para Alicante, Cartagena, Sagunto, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros. CABO PINAS Saldrá de este puerto el día 8 de Julio, dirección para Alicante, Melilla, Málaga, Ceuta, Vigo, Avilés, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios en Valencia: RIOS DE BOQUES, Sorat, 2, entresuelo, y Urua, Muelle de Poniente (2292).

### Auto "E. S. C. T."

Se vende un muy buen estado y otro de dos años, marca europea y motor "Ballot", se vende a toda prueba. Razon: plaza de Tetuan, 15, de 12 a 2.

### Casa para veranear

Se vende una muy buena y espaciosa, con 40 hectáreas de marjales, lindando con la playa, entre la Bahía y el Puerto. Informar Caballeros, 7, portera.

### Aviso

Por exceso de trabajo se necesita uno o dos socios, para una casa de construcción, se trabaja al detalle y por mayor. Dará razón: Alta, 25, papelera.

# FORCETOL

GRANULADO SOLUBLE-TONICO-RECONSTITUYENTE A BASE DE KOLA, QUINA, GLICEROFOSFATOS Y CACAO INDICACIONES: Convalecencias, Gripe, Neurastenia, Corazón Debilidad general, Depresión cardiaca, etc. DE VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS.- MUESTRAS GRATIS AL Depositario: A. AMBROA, Claris, 80.

## BARCELONA

### Subasta En Carcagente

En el estudio del notario de la expresada población, don Francisco Verú, calle de Julián Rivera, 21, se subastará y rematarán de ser las posturas a ofrecimiento aceptadas, el lunes día 10 del corriente, a las nueve de la mañana, las siguientes fincas procedentes de la liquidación de una sociedad: Cuatro hanegadas y 111 brazas de tierra de igual clase y en idéntica situación. Cuatro hanegadas y 115 brazas de tierra también arrozal e igual situación. Cuatro hanegadas y 111 brazas de tierra de la naturaleza y situación que las anteriores. Se comprenderá en la subasta la actual siembra o plantación. Los títulos y el pliego de condiciones por que ha de regirse, estarán de manifiesto en la expresada notaría.

### En término de Villanueva de Castellón

Una casa heredada, situada en el término de Villanueva de Castellón, en la finca de San Juan, con cuatro hanegadas y 14 brazas de tierra arrozal en la partida del Chirel. Cuatro hanegadas y 60 brazas de tierra de igual clase y en idéntica situación. Cuatro hanegadas y 115 brazas de tierra también arrozal e igual situación. Cuatro hanegadas y 111 brazas de tierra de la naturaleza y situación que las anteriores.

### En Benimánet

En el término de Benimánet, con varias dependencias, huerto, con pozo y bomba y adosada casa baja para el cultivo, situado en la calle en proyecto, junto punto de la Pedrera, se halla de manifiesto en la expresada notaría, y al corredor habrá cuantos antecedentes necesen. Nota: Las llaves están en la casa núm. 2 de la calle de junto al pozo de la Pedrera.

### Traspaso

Se vende un negocio de reparación de máquinas de escribir, abonos de imprenta, gran surtido en piezas de cambio y tipos para toda clase de máquinas.

### Orbis, S. A. Mar, 8

Gran taller de reparaciones para máquinas de escribir, abonos de imprenta, gran surtido en piezas de cambio y tipos para toda clase de máquinas.



### Subasta En Carcagente

En el estudio del notario de la expresada población, don Francisco Verú, calle de Julián Rivera, 21, se subastará y rematarán de ser las posturas a ofrecimiento aceptadas, el lunes día 10 del corriente, a las nueve de la mañana, las siguientes fincas procedentes de la liquidación de una sociedad: Cuatro hanegadas y 111 brazas de tierra de igual clase y en idéntica situación. Cuatro hanegadas y 115 brazas de tierra también arrozal e igual situación. Cuatro hanegadas y 111 brazas de tierra de la naturaleza y situación que las anteriores.

### En Benimánet

En el término de Benimánet, con varias dependencias, huerto, con pozo y bomba y adosada casa baja para el cultivo, situado en la calle en proyecto, junto punto de la Pedrera, se halla de manifiesto en la expresada notaría, y al corredor habrá cuantos antecedentes necesen. Nota: Las llaves están en la casa núm. 2 de la calle de junto al pozo de la Pedrera.

### Traspaso

Se vende un negocio de reparación de máquinas de escribir, abonos de imprenta, gran surtido en piezas de cambio y tipos para toda clase de máquinas.

### Orbis, S. A. Mar, 8

Gran taller de reparaciones para máquinas de escribir, abonos de imprenta, gran surtido en piezas de cambio y tipos para toda clase de máquinas.

### Señoras

Se vende una muy buena y espaciosa, con 40 hectáreas de marjales, lindando con la playa, entre la Bahía y el Puerto. Informar Caballeros, 7, portera.

### Amas de Casa

Se vende una muy buena y espaciosa, con 40 hectáreas de marjales, lindando con la playa, entre la Bahía y el Puerto. Informar Caballeros, 7, portera.

### Amas de Casa

Se vende una muy buena y espaciosa, con 40 hectáreas de marjales, lindando con la playa, entre la Bahía y el Puerto. Informar Caballeros, 7, portera.

### Amas de Casa

Se vende una muy buena y espaciosa, con 40 hectáreas de marjales, lindando con la playa, entre la Bahía y el Puerto. Informar Caballeros, 7, portera.

### Amas de Casa

Se vende una muy buena y espaciosa, con 40 hectáreas de marjales, lindando con la playa, entre la Bahía y el Puerto. Informar Caballeros, 7, portera.

### Amas de Casa

Se vende una muy buena y espaciosa, con 40 hectáreas de marjales, lindando con la playa, entre la Bahía y el Puerto. Informar Caballeros, 7, portera.

### Amas de Casa

Se vende una muy buena y espaciosa, con 40 hectáreas de marjales, lindando con la playa, entre la Bahía y el Puerto. Informar Caballeros, 7, portera.

### Amas de Casa

Se vende una muy buena y espaciosa, con 40 hectáreas de marjales, lindando con la playa, entre la Bahía y el Puerto. Informar Caballeros, 7, portera.

### Amas de Casa

Se vende una muy buena y espaciosa, con 40 hectáreas de marjales, lindando con la playa, entre la Bahía y el Puerto. Informar Caballeros, 7, portera.

### Amas de Casa

Se vende una muy buena y espaciosa, con 40 hectáreas de marjales, lindando con la playa, entre la Bahía y el Puerto. Informar Caballeros, 7, portera.

### Amas de Casa

Se vende una muy buena y espaciosa, con 40 hectáreas de marjales, lindando con la playa, entre la Bahía y el Puerto. Informar Caballeros, 7, portera.

### Amas de Casa

Se vende una muy buena y espaciosa, con 40 hectáreas de marjales, lindando con la playa, entre la Bahía y el Puerto. Informar Caballeros, 7, portera.

### Amas de Casa

Se vende una muy buena y espaciosa, con 40 hectáreas de marjales, lindando con la playa, entre la Bahía y el Puerto. Informar Caballeros, 7, portera.

### Amas de Casa

Se vende una muy buena y espaciosa, con 40 hectáreas de marjales, lindando con la playa, entre la Bahía y el Puerto. Informar Caballeros, 7, portera.

### Amas de Casa

Se vende una muy buena y espaciosa, con 40 hectáreas de marjales, lindando con la playa, entre la Bahía y el Puerto. Informar Caballeros, 7, portera.

### Amas de Casa

Se vende una muy buena y espaciosa, con 40 hectáreas de marjales, lindando con la playa, entre la Bahía y el Puerto. Informar Caballeros, 7, portera.

### Amas de Casa

Se vende una muy buena y espaciosa, con 40 hectáreas de marjales, lindando con la playa, entre la Bahía y el Puerto. Informar Caballeros, 7, portera.

### Amas de Casa

Se vende una muy buena y espaciosa, con 40 hectáreas de marjales, lindando con la playa, entre la Bahía y el Puerto. Informar Caballeros, 7, portera.

### Amas de Casa

Se vende una muy buena y espaciosa, con 40 hectáreas de marjales, lindando con la playa, entre la Bahía y el Puerto. Informar Caballeros, 7, portera.

### Amas de Casa

Se vende una muy buena y espaciosa, con 40 hectáreas de marjales, lindando con la playa, entre la Bahía y el Puerto. Informar Caballeros, 7, portera.

### Amas de Casa

Se vende una muy buena y espaciosa, con 40 hectáreas de marjales, lindando con la playa, entre la Bahía y el Puerto. Informar Caballeros, 7, portera.

### Amas de Casa

Se vende una muy buena y espaciosa, con 40 hectáreas de marjales, lindando con la playa, entre la Bahía y el Puerto. Informar Caballeros, 7, portera.

### Amas de Casa

Se vende una muy buena y espaciosa, con 40 hectáreas de marjales, lindando con la playa, entre la Bahía y el Puerto. Informar Caballeros, 7, portera.

### Amas de Casa

Se vende una muy buena y espaciosa, con 40 hectáreas de marjales, lindando con la playa, entre la Bahía y el Puerto. Informar Caballeros, 7, portera.

### Amas de Casa

Se vende una muy buena y espaciosa, con 40 hectáreas de marjales, lindando con la playa, entre la Bahía y el Puerto. Informar Caballeros, 7, portera.

### Amas de Casa

Se vende una muy buena y espaciosa, con 40 hectáreas de marjales, lindando con la playa, entre la Bahía y el Puerto. Informar Caballeros, 7, portera.

### Amas de Casa

Se vende una muy buena y espaciosa, con 40 hectáreas de marjales, lindando con la playa, entre la Bahía y el Puerto. Informar Caballeros, 7, portera.

### Amas de Casa

Se vende una muy buena y espaciosa, con 40 hectáreas de marjales, lindando con la playa, entre la Bahía y el Puerto. Informar Caballeros, 7, portera.

### Amas de Casa

Se vende una muy buena y espaciosa, con 40 hectáreas de marjales, lindando con la playa, entre la Bahía y el Puerto. Informar Caballeros, 7, portera.

### Amas de Casa

Se vende una muy buena y espaciosa, con 40 hectáreas de marjales, lindando con la playa, entre la Bahía y el Puerto. Informar Caballeros, 7, portera.

### Amas de Casa

Se vende una muy buena y espaciosa, con 40 hectáreas de marjales, lindando con la playa, entre la Bahía y el Puerto. Informar Caballeros, 7, portera.

### Amas de Casa

Se vende una muy buena y espaciosa, con 40 hectáreas de marjales, lindando con la playa, entre la Bahía y el Puerto. Informar Caballeros, 7, portera.

### Amas de Casa

Se vende una muy buena y espaciosa, con 40 hectáreas de marjales, lindando con la playa, entre la Bahía y el Puerto. Informar Caballeros, 7, portera.

### Amas de Casa

Se vende una muy buena y espaciosa, con 40 hectáreas de marjales, lindando con la playa, entre la Bahía y el Puerto. Informar Caballeros, 7, portera.

### Amas de Casa

Se vende una muy buena y espaciosa, con 40 hectáreas de marjales, lindando con la playa, entre la Bahía y el Puerto. Informar Caballeros, 7, portera.

### Amas de Casa

Se vende una muy buena y espaciosa, con 40 hectáreas de marjales, lindando con la playa, entre la Bahía y el Puerto. Informar Caballeros, 7, portera.

### La suspensión de la Patria

De gran actualidad social y moral, como es la ley inspirada por el espíritu de don Avilino Villegas, creando para niños, cuya ley legislada en el actual momento, es un problema estético, pero, más lo está al de su implantación en Zaragoza y en Madrid.

Por sus sabios y juiciosos como han sido haciendo, en prisión y antihigiénicas, con delincuencia habitual se de sus males, según el Tribunal, convenientemente, ingresado a esta reforma, el Tribunal de Instrucción del niño, o sea, glado por los miembros y bajo la tutela o familiares.

Adelante de la solución es el relativo. Los tribunales para niños dan suspender los efectos de la ley, que no sepan o no quieran deber, dándose, haber sido reconocido, un gran acuerdo legislativo español, pues de Noviembre francesas votaron de su ley en este yendo esta facultad para niños, fac, estaba sólo reservada a los tribunales ordinarios. En se gestiona igual en el Tribunal de Instrucción del niño, o sea, glado por los miembros y bajo la tutela o familiares.

En todas las legislaciones, el Estado quien hace los, directamente, gistrados de estos niños, mientras que, en España, son los tribunales de Instrucción del niño, o sea, glado por los miembros y bajo la tutela o familiares.

Característica española, inspirada en la ley de los niños, es la de que los tribunales, vocales y señores, serán gratuitos, hasta la ley, a más de su distribución, llega al conceder que estos honores, consideraciones a adquirir, ciertos años de servicio. Con ello, más que economía, sin duda, ha buscado una alternativa que las personas a desempeñar estos gan sin mira alguna personal, y dispuestas todo cariño al joven.

El director jefe del Laboratorio Químico municipal, los inspectores de substancias alimenticias, con personal a sus órdenes, y los agentes de mi autoridad, quedan encargados de hacer cumplir las presentes disposiciones. Los infractores serán castigados con la multa de 5 a 50 pesetas.

El alcalde señor Alborn ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de cada uno de los tres folletos distribuidos entre los niños, que asistieron a la fiesta infantil celebrada en los Viveros municipales el día 28 de Junio último, cuyos folletos son base de una biblioteca creada para inculcar en los pequeños los más elementales deberes de ciudadanía. Agradecemos al señor Alborn el envío de los mencionados ejemplares.

EL DEPURADOR solo por sí, constituye más completa de esta contagiosa dolencia. DURANTE el uso de la clásica podémicas o intrav y de otras sustancias, se ven, siempre dol, das y no siempre e, nes peligros; las rep, nes mercuriales y tod, tamiento usados para, lils. EL DEPURADOR solo por sí, constituye más completa de esta contagiosa dolencia. DURANTE el uso de la clásica podémicas o intrav y de otras sustancias, se ven, siempre dol, das y no siempre e, nes peligros; las rep, nes mercuriales y tod, tamiento usados para, lils.

Para hoy, a las cinco, a escalera, en el Espin de Valencia, Chales y Reg de De, Sorni de Valencia, A, Molina de Gándia, A.



DEPURADOR DISPENS... el uso de la clásica podémicas o intrav y de otras sustancias, se ven, siempre dol, das y no siempre e, nes peligros; las rep, nes mercuriales y tod, tamiento usados para, lils.

DEPURADOR DISPENS... el uso de la clásica podémicas o intrav y de otras sustancias, se ven, siempre dol, das y no siempre e, nes peligros; las rep, nes mercuriales y tod, tamiento usados para, lils.

DEPURADOR DISPENS... el uso de la clásica podémicas o intrav y de otras sustancias, se ven, siempre dol, das y no siempre e, nes peligros; las rep, nes mercuriales y tod, tamiento usados para, lils.



AL CERRAR Barcelona

Table with market data for Barcelona, including 'Bolsa' and 'Bohía' sections with various numerical values.

Detenciones

Han sido detenidos Ernesto Piquer Figueras y Salvador Concellas, presuntos autores del robo a mano armada de 24.000 pesetas al pagador de las obras del Palacio real en construcción.

Suicidio de un guardia

En el rompeolas del puerto se ha suicidado esta mañana, disparándose un tiro en la cabeza, el guardia de Seguridad José González.

Regreso de Cambó

Esta mañana regresó, procedente de Madrid, el señor Cambó. En su domicilio recibió el señor Cambó a diversas comisiones de los pueblos de la provincia.

Los sucesos de Mataró

En la Audiencia ha continuado hoy la vista de la causa por los asesinatos registrados en Mataró.

Hejas clandestinas

En Cornellá han sido detenidos Andrés Santamaría y dos más, por reparar hejas clandestinas.

Causa por asesinato

En la Audiencia se ha verificado la vista de la causa por asesinato de Juan Casanova Llovera, encargado de la fábrica de géneros de punto de Marçet, contra Juan Valsey Ferrer, cuyo hecho ocurrió el 24 de Julio de 1920, en la calle de Falsets.

Exposición de Industrias Eléctricas y el Parque Güell

Esta mañana han continuado las reuniones de la ponencia que entiende en el empréstito de 65 millones para la Exposición de Industrias Eléctricas.

Madrid

Cierre de la Bolsa Madrid, 6. Se suspende el debate. Orden del día. Continúa la discusión del artículo del Presupuesto.

Las Cortes

En los pasillos del Congreso, durante la sesión de la mañana, hubo gran desanimación. Se hacían comentarios acerca de las vacaciones parlamentarias, calculándose que se decretarán del 10 al 12 de los corrientes.

Proposición

Firmada por el señor Serradell y otros diputados, se ha presentado una proposición al Congreso pidiendo se rebaje a 30.000 pesetas los gastos de representación de la presidencia de la Cámara, aumentándose en 15.000 pesetas más durante el período de sesiones.

La sesión secreta

En la sesión secreta del Congreso se trató en primer término de los gastos de conservación del edificio y personal, otorgándose un voto de confianza al presidente.

Sesión matutina

Comienza a las diez de la mañana, presidiendo el señor Bugallal. Hay escasa concurrencia de diputados.

El señor Romeo declara que no pide que se cuente el número de diputados, por no crear dificultades; pero protesta de la escasa concurrencia.

El señor Vaubartín exclama: Así se justifican las ventajas de las dietas.

Se procede a la discusión del articulo de los Presupuestos.

Los señores Llanaez, Del Moral y Loygorri presentan votos al articulo tercero.

Les contesta el señor Matesanz. El señor Bugallal declara que si siguen discutiéndose los votos particulares con tanta escrupulosidad va a ser el cuento de nunca acabar.

La sesión se levanta a la una y cinco minutos de la tarde.

Sesión vespertina

Preside el señor Bugallal. En el banco azul toman asiento los señores Ordóñez, Piniés y Argüelles.

Interpelación sobre la actuación de funcionarios judiciales, anunciada ayer, con motivo del juego.

El señor Crespo de Lara censura la actitud de algunas autoridades, permitiendo que se enseñoree esta plaga social.

Pide la suspensión del juego, especialmente entre el elemento militar.

Censura que la Asociación Matritense de Caridad tenga que sostenerse de los productos del juego.

Pide que se remedie la mendicidad y que se recoja a los pobres en Madrid.

Para ello solicita el orador que se destinen las cuotas que cobran los diputados y los gastos de auto y otros inútiles en los Ministerios.

El marqués de Camps interrumpe, diciendo que el orador habla obedeciendo a una pasión personal, y se promueve un pequeño incidente.

El señor Moreno Tilde pregunta concretamente si es cierto que el Gran Casino de San Sebastián tiene un contrato privado que le da la exclusiva del juego en aquella capital y en Santander y que pretende también tenerla en Madrid en un palacio próximo al Congreso.

El señor Piniés reconoce que se trata de un problema social; pero supone que nadie pensará que puede prohibirse en un día ni por un solo Gobierno.

La tolerancia del juego es tal, que muchísimas personas no se ocultan para decir que juegan y otras muchas reconocen que el Estado debe explotar el juego, reglamentándolo.

Expone su criterio personal, absolutamente contrario al juego; pero también reconoce la discordancia entre dicho criterio de la ley, pues mientras se considera punibles a los que juegan, el Estado, en cambio, se aprovecha de algunos juegos, como el de la Lotería.

Estima que el Parlamento debe manifestarse sobre este problema.

No se atreve a afrontar la responsabilidad de una medida sin que el Parlamento asegure la continuidad del mismo.

En tonos de gran energía afirma que desde que ocupa la cartera de Gobernación no ha otorgado un solo permiso para el juego.

El señor Guerra del Río: Entonces, ¿quién es el que los otorga?

El señor Piniés: Yo afirmo que no he autorizado ni intervenido en ninguno.

Si en toda la Cámara fuera unánime la opinión, mañana mismo se impondría la prohibición; pero la fuerza pública sería insuficiente para ello si las costumbres no se reformaban.

Se suspende el debate. Orden del día. Continúa la discusión del articulo del Presupuesto.

El señor Riu apoya una enmienda al articulo tercero, y el señor Laza, por la comisión, la rechaza.

El señor Lerroux dijo que, dada la brillantez del cargo de presidente de la Cámara, debía elevarse su asignación de 30 a 60.000 pesetas.

Se aprobó la propuesta del señor Lerroux.

Se leyó una proposición solicitando que se conceda a los subalternos del Congreso un sueldo mínimo de 3.000 pesetas; pero como en la proposición no estaba incluido todo el personal, se decidió que resolviera el presidente, sin necesidad de nuevo acuerdo.

Se acordó trasladar a Madrid, por cuenta del Congreso, los restos de los diputados delfinistas.

Se leyó una proposición elevando las dietas de los diputados a mil pesetas mensuales.

El señor Ruvira dijo que el cargo de diputado no tiene remuneración; pero que siendo la propuesta un acuerdo de numerosos diputados, creía que por la índole de la cuestión debía tratarse del asunto en sesión pública.

Expusieron su criterio las izquierdas, incluso la conjunción democrática, y por aclamación se decidió que pasase la propuesta al Orden del día.

SENADO

Preside el señor Sánchez de Toca. Sin ruegos ni preguntas se entra en el Orden del día.

Se aprueba definitivamente el proyecto modificando la inspección en los Tribunales.

Presupuesto de Hacienda. El señor Ubierna se ocupa de la reorganización de los servicios de este departamento.

Es partidario de la simplificación. El marqués de la Mortera le contesta en nombre de la Comisión.

Se aprueba sin discusión alguna hasta el articulo quinto.

Al octavo presenta una enmienda el señor marqués de Camps.

Se aprueba el presupuesto y se pone a discusión la reforma sobre territorial.

Queda aprobado el articulo primero, presentando al segundo un voto particular el señor Rodríguez.

Protesta contra el excesivo tributo que se asigna a los cotos de caza, sin tener en cuenta que éstos producen grandes beneficios, y que no todos los cotos de caza son terrenos apropiados para el cultivo.

El señor Bergamín aclara el objeto del articulo que determina un recargo del 25 por 100.

Sólo a las fincas destinadas a cotos de caza y de recreo afecta este articulo, pues en esas ínfimas, tanto la caza mayor como la menor ocasionan perjuicios a la agricultura.

El señor Bergamín se ausenta, por tener que asistir a la discusión en el Congreso, y varios senadores protestan.

El señor Sánchez de Toca: El Gobierno está presente en la persona del ministro de Gracia y Justicia, y está la Comisión para contestar a los señores senadores que intervengan.

El duque del Infantado niega que tenga el intervencio alguna en el proyecto, como le ha atribuido el señor Rodríguez.

Después de leer una enmienda al articulo segundo del capítulo octavo, y se aprueba en parte.

También defiende otra enmienda abogando por la repoblación forestal.

Se suspende la discusión y continúa el debate del dictamen regulando la suspensión de pagos de las Compañías mercantiles.

Sin discusión se aprueba hasta el articulo 13.

Al 14 se acepta una enmienda del señor Bartrina, ligeramente modificada por la Comisión.

El señor Royo Villanova habla contra la totalidad del articulo, pide explicaciones de las razones que ha tenido la Comisión para aceptar la enmienda del señor Bartrina, que desvirtúa la parte esencial del dictamen que fue objeto de reñido debate en el Congreso.

Este entiende, para otorgar el plazo mayor de tres años a los comerciantes en suspensión, que es necesario que lo acuerden los dos tercios de los acreedores, y por esta enmienda resulta la prórroga para un plazo mayor de tres años, y no sólo que en la segunda convocatoria no se reúnan los dos tercios aludidos.

El señor Bartrina dice que el no acudir a la segunda junta el número de acreedores que marca el dictamen para conseguir el plazo mayor de tres años, indudablemente significa la no oposición a la concesión de esta prórroga por parte de los acreedores.

El señor Royo Villanova no se da por convencido con estas explicaciones, y se cree en el caso de pedir votación nominal para la aprobación del articulo.

de ayer haya dado lugar a que se oiga la voz del presidente de la Cámara de Comercio.

Añade que las modificaciones introducidas en el proyecto van a hacer que resulte el Senado más catalanista que el señor Beltrán y Musitu, que es el autor del proyecto.

El barón de Río Tovia considera exagerados los temores que apuntan los anteriores oradores.

El señor Prats explica que el no haberse presentado enmiendas al proyecto ha sido por la celeridad con que se ha puesto a discusión.

El señor Ordóñez cree que la enmienda del señor Bartrina carece del alcance que quiere atribuirle el señor Royo Villanova, y ruega a éste que desista de pedir votación nominal.

El señor Royo no accede a ello y se aprueba (por 50 votos contra 15).

Se desecha una enmienda del señor Bartrina al articulo 15, haciendo, en cambio, la Comisión, una adición que satisface a aquél, y se aprueba el articulo.

Sin discusión se aprueba hasta el 24.

Los señores Echevarri y Prats proponen un articulo adicional, dando a la ley una vigencia de cuatro años.

El señor Ordóñez manifiesta que acepta dicho articulo.

El señor Prats se lamenta de que no se haya tenido en cuenta el dictamen que emitió la Cámara de Comercio.

El señor Royo Villanova dice que, requerido por los miembros de la Unión Monárquica de Cataluña para dar facilidades a la aprobación del proyecto, así lo ha hecho; pero no sin hacer constar que de los veinte senadores catalanes sólo están presentes tres o cuatro, cuando se discute un asunto de capital interés para Cataluña, y que dichos senadores se precisan de la Unión Monárquica.

El marqués de Camps agradece al señor Royo las facilidades, y manifiesta que él ostenta la representación de su minoría.

Se aprueba el articulo adicional propuesto por la Comisión y se aprueba el dictamen.

Decretada la ley, también queda votado definitivamente.

Se da lectura al presupuesto de Fomento, se declara la urgencia de su discusión, y en vista de ello se levanta a las 7 1/2.

Desgracia

Madrid.—El alto comisario comunica desde Tetuán lo siguiente: El cabo Angel Muñoz Rojas salió del bloqueo del Arbol, con el fusil.

Ignoraba que estaba cargado, y se le disparó casualmente, atravesando varios sacos terrosos e hiriendo a los soldados Valentín Setien y Domingo Orestegui.

Después de la cura preventiva fueron evacuados los heridos y hospitalizados en Tetuán.

Parte oficial de Marruecos

El alto comisario participa lo siguiente: Bandera del Tercio y dos tabores de Regulares de Tetuan que durante las pasadas operaciones reforzaron la columna de Larache, han regresado hoy a este territorio de Ceuta por Draa el Asef, recorriendo desde el campamento de Mexera el espacio comprendido entre las últimas posiciones ocupadas por el general Sanjurjo y coronel Saliquet entre Tefer y Xauen, sin disparar un tiro; con lo cual se ha hecho efectivo el cierre por el Sur de la región de Yebala, objetivo de las operaciones que se venían desarrollando en este territorio desde hace tres años.

Una vez efectuada esta marcha de hoy, regresaron las fuerzas a sus bases, reorganizándose los territorios de retaguardia, que vuelven a la normalidad después de estos meses de activísimas operaciones.

En el territorio de Melilla, en la mañana de hoy la fuerza de caballería de la columna de protección de la carretera de Batel a Drius fué hostilizada por el enemigo, que se retiró ante nuestro fuego, causándonos las siguientes bajas:

Muerto: Soldado del batallón de Gerona, Francisco Soler Salvador.

Heridos: De Cazadores de Treviño, Pedro Corbalán López y Domingo Prats Ubeda. Además, un caballo de Treviño, muerto.

Ha llegado a esta ciudad el general Sanjurjo, para conferenciar conmigo.

Noticias de Larache

Larache.—Ha llegado en aeroplano el infante don Felipe de Borbón, destinado a las fuerzas de Caballería del cuarto grupo de Regulares.

Ha regresado al campo el general Sanjurjo, con su cuartel general.

Noticias de Melilla

Melilla.—En el convoy que ayer se llevó a los prisioneros de Axdir fué utilizado el vapor «Gandías». Este se situó a una milla de la

playa de Alhucemas, acercándose al buque un moro, representante de Abd-el-Krim.

Dicho indígena conferenció con el jefe de la fuerza indígena, de quien recibió diez mil pesetas que la baronesa de Casa-Davalillos envió a su esposo.

La esposa del general Ardanaz ha visitado la iglesia de Nador.

Luego rezó ante el mausoleo que perpetúa la heroicidad de las tropas que murieron defendiendo la fábrica de harinas de Nador.

El enemigo ha cañoneado la posición de Istutin.

Se realizan trabajos para construir una escalinata en el Peñón, que evitará el empleo de cestos para subir a las personas de la isla.

Se sabe que Abd-el-Krim, al frente de una harca poco numerosa, trató de imponer su autoridad en varias cabilas que no le acataban, y sufrió varias bajas.

Melilla.—Han comenzado los trabajos para transformar el antiguo fuerte de María Cristina en prisión militar.

El cañonero «María de Molina» ha zarpado para los Peñones.

Esta madrugada, unos merodeadores han tiroteado a Istutin, y han sido rechazados.

Ha marchado a Madrid, para operarse de una herida en el vientre, el sargento del Tercio señor Gofí.

El ferrocarril de Drius le ha seccionado las piernas al soldado de Ferrocarriles Domingo Argente.

El general Ardanaz ha pedido obreros prácticos para dar impulso a las obras de la capilla castrense.

Noticias de Tetuán

Tetuán.—El alto comisario continúa mejorando. Ayer pasó en automóvil.

Se ha ordenado que por el comandante general de Ceuta se abra juicio contradictorio para la concesión de la cruz de San Fernando al oficial moro Sidi Mohamet Ben Said el Orria, perteneciente a los Regulares indígenas de Ceuta, número 3, por el hecho realizado en la toma de Tazarut, en que murió González Tablas.

Este moro, al encargarse de una sección por baja del oficial, hizo reaccionar las fuerzas y ocupó, al frente de ellas, la posición que momentos antes, por la superioridad del enemigo, había sido evacuada.

Los cambios

Están muy firmes los fondos públicos, mejorando la partida de Interior 20 céntimos.

De los valores de crédito e industriales se destacan las acciones ferroviarias, subiendo tres enteros los Nortes y Alicante. También ganan dos enteros los Nortes y los Tabacos.

Los francos siguen cotizándose desfavorablemente, cediendo hoy 85 céntimos. Las libras bajan 7, los dólares suben 2 y los marcos no varían.

Las dietas de los diputados

Que no se aumenten y se disminuyan cuando no asistan a sesión

En la sesión secreta del Congreso se ha presentado una enmienda, firmada por los señores Seoane, España, Ruvira y Nougues, pidiendo la rebaja de los gastos de representación del presidente de la Cámara, que no se altere la asignación de 500 pesetas para los diputados y que en cambio sea disminuida cuando no asistan a las sesiones, y que se establezcan dietas adicionales por la realización de labor parlamentaria.

Primera piedra

Mañana a las diez y media se celebrará el acto de colocar la primera piedra del nuevo edificio destinado a Instituto Geográfico y Estadístico, que se levantará en los Cuatro Caminos.

Festival benéfico

En el teatro Centro se ha celebrado un festival a beneficio de los soldados de la guarnición de Madrid repatriados, organizado por la Asociación de Damas de las armas de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros.

Asistió doña Isabel y el acto resultó brillantísimo.

Por los soldados madrileños

En el domicilio social de «A B C» se ha verificado el reparto de donativos a los soldados madrileños, asistiendo don Alfonso y el marqués de la Torrejilla.

El señor Luca de Tena pronunció breves frases de agradecimiento por la asistencia de don Alfonso, y el señor Sánchez Guerra hizo un discurso vibrante.

Movimiento revolucionario

Buenos Aires.—Las últimas noticias que se reciben de Río Janeiro

dicen que ha estallado un movimiento sedicioso.

El Gobierno ha tomado medidas para restablecer el orden.

Se ha declarado el estado de sitio en Río Janeiro.

El acorazado «Mia Ceraes» ha zarpado para Puerto Ropa, donde los rebeldes se han atrevido.

Un destacamento de marinería persigue a Nilo Tecana, el dato derrotado en las últimas acciones, como supuesto jefe del movimiento.

Hasta ahora, las tropas regulares son dueñas de la situación.

Nuevos informes dicen que el ejército brasileño se ha sublevado en parte.

Se dice que hay numerosos muertos.

Los socialistas y el Gobierno

Roma.—Ayer se han verificado los resultados de las votaciones de las mociones que han sido presentadas al Congreso Nacional de la Confederación Nacional del Trabajo.

El secretario declaró que si aquellas mociones obtenían mayoría, está dispuesto a colaborar estrechamente con el Gobierno, y en caso contrario, que presentaría la dimisión del cargo que ostenta.

Los mineros huelguistas

Oviedo.—En el centro obrero de Mieres se ha celebrado un mitin organizado por el Comité ejecutivo del Sindicato minero, con bastante concurrencia.

Habló Llanaez, felicitándose por el buen espíritu que les animaba.

Dijo que la fórmula propuesta por los técnicos había sido rechazada por los patronos.

Agregó que está conforme con la fórmula de los parlamentarios, pero los patronos sólo quieren la rebaja del 10 por 100.

Después habló Teodomiro Menéndez, diciendo que la solución sólo puede darla el Gobierno, que sabe que nuestro carbón no puede competir con el inglés, a causa de la pobreza de las minas y de la falta de organización.

La feria de Pamplona

Pamplona.—Han comenzado con gran animación las fiestas de San Fermín.

Se dice que Sánchez Mejías no podrá tomar parte en las corridas, por tener un brazo inflamado.

Comentarios políticos

Madrid.—Algunos ministeriales decían esta tarde que en breve se desarrollarían acontecimientos políticos; pero lo cierto es que el señor Sánchez Guerra había leído nuestras de una gran firmeza de carácter, obligando a venir a Madrid al alto comisario, no encontrándose don Alfonso en la corte.

Personas pertenecientes a otro sector político aseguraban que la semana próxima sería muy interesante a contar desde el próximo lunes, ya que Sánchez Guerra y los ministros de la Guerra y Estado celebrarían su primera conferencia con el alto comisario.

La mayoría de los comentaristas afirman que el alto comisario no volverá a África.

También se ratificó la noticia circulada anoche de que el marqués de Alhucemas y el conde de Romanones irían a despedirse de don Alfonso.

Ha comenzado, pues, la animación política precursora del desenlace de problema de Marruecos.

La elevación de las tarifas

La nota saliente de la tarde en el Congreso la constituyó el acuerdo adoptado por el Consejo Superior ferroviario de elevar las tarifas del ferrocarril en un trece y medio por ciento.

En el momento en que empezase a regir el acuerdo, el Gobierno retirará a las Compañías el anticipo que ahora disfrutan del Estado.

Los comentaristas hacían resaltar que una vez ocurra esto al Gobierno le sería difícil alegar la urgencia del proyecto sometido a las Cortes.

Agresión

Lisboa.—El director de la Escuela Profesional Agrícola de Paia ha sido agredido por un empleado de la misma declarado cesante hace pocos días, quien le disparó dos tiros, que hirieron al director en una pierna.

El agresor se disparó después un tiro en la cabeza.

Los agresores de Harden

Berlin.—La policía ha descubierto a los instigadores contra el atentado de Maximiliano Harden, que estaban refugiados en Oldemburgo. Con este motivo se han practicado numerosas detenciones.